

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE ESTA UNIVERSIDAD, POR EL SISTEMA GENERAL DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

Como complemento a la Resolución de 9 diciembre de 2020 (BOE de 15 de diciembre y BOCM de 17 de diciembre), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa por el sistema general de concurso-oposición libre, en cumplimiento de la base siete de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador.

Tribunal Titular

Presidente/a: Antonio Trigo Díaz

Vocales: Manuel Cascón González
Alfonso de Andes Marcos
Gema Fernández García
Rosa M^a Rodríguez Rosillo
Artemio Manuel Martínez Tejera

Secretario/a: M^a Nieves Godoy Osés

Tribunal Suplente

Presidente/a: Olga Rius Gázquez

Vocal: M^a Victoria Checa Martínez
Miguel Alfonso Martínez
Navarro Pilar Berbería Calvo
Sonsoles Manotas Cabeza
Francisco Moya González M^a
Carmen Ortiz González

Secretario/a:

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del edificio del Rectorado de esta Universidad, así como en la dirección www.uam.es. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Madrid, a fecha de la firma digital.

EL RECTOR
P.D. EL GERENTE
(Res. 16/12/2019) (BOCM 07/01/2020)

Código Seguro De Verificación	3161-5558-3245P6D6F-7661	Fecha	18/03/2021	
Firmado Por	Teodoro Conde Minaya - GERENTE - GERENCIA			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=3161-5558-3245P6D6F-7661		Página 1/1	